

Causa : " Sociedad Concesionaria Sanjose Rutas del Loa S.A. con Fisco de Chile,
Ministerio de Obras Públicas"
ROL N° : 001-2016

Srs.:

Patricio Contador S.
Oscar Gajardo Carreño
Sra. Carola Sáez E.
Franco Ortega C.
Ignacio Vargas R.
Pablo Muñoz A. ✓
Abogados
Ministerio de Obras Públicas.
Merced 753, piso 6°, Santiago
Presente.



De mi consideración.

NOTIFICO a Ud. que con fecha 25 de julio de 2016, fue dictada una resolución que en copia se acompaña.

Sin otro particular, se despide atte.

A handwritten signature in blue ink, which appears to be "Héctor Vilches Ruiz".

Héctor Vilches Ruiz
Secretario-Abogado

Santiago, 26 de julio de 2016

COMISIÓN ARBITRAL
"CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"

Causa : " Sociedad Concesionaria Sanjose Rutas del Loa S.A. con Fisco de Chile,
Ministerio de Obras Públicas"
ROL N° : 001-2016

Sr.: Matías Daneri Bascañán
Sra.(ta): Claudia Carvallo Carrasco
Abogados
Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A.
Av. Lib. Bernardo O'Higgins 949, of. 1202
Santiago
Presente.

De mi consideración.

NOTIFICO a Ud. que con fecha 25 de julio de 2016, fue dictada una resolución que en copia se acompaña.

Sin otro particular, se despide atte.



Héctor Vilches Ruiz
Secretario-Abogado

Santiago, 26 de julio de 2016



SANDRA VERA GALLARDO
DANERI, NORAMBUENA Y PAROT
222437902 - 22438073